



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 17 ABR 2015

RES. H N° 0353/15

EXpte. N° 4.205/15

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, **FRANCO DAVID HESSLING HERRERA**, LU N° 711.436, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Mg. Sergio Gustavo Grabosky acepta la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Dirección de Alumnos informa que el alumno cumple con los requisitos establecidos en los Reglamentos de Tesis Res. H. N° 2290-12 y Res. H. N° 1671-11;

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, aconseja aprobar tema y director de tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, Plan 2005, propuesto por el alumno **FRANCO DAVID HESSLING HERRERA**, LU N° 711.436: **“NUEVOS ESCENARIOS COMUNICATIVOS: DISTANCIAS ENTRE ESCRITURA ACADÉMICA Y PRÁCTICAS ESCRITURALES DE LOS NATIVOS DIGITALES”. EL CASO DE LOS ESTUDIANTES INGRESANTES DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN. ENTRE LOS AÑOS 2.012 Y 2.015”.**

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Mg. Sergio Gustavo Grabosky como Director de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al alumno interesado, Director de Tesis, Escuela de Ciencias de la Comunicación, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.
MJL/cp


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa